



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

ACUERDO No. 017 - 2014

07 FEB 2014

POR EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS TRANSITORIAS RELACIONADAS CON LA RESPONSABILIDAD ACADÉMICA DE LOS PROFESORES PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PAMPLONA, en uso de las atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas mediante Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002 y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el Acuerdo 107 de 2005, establece como criterios para la asignación de responsabilidad académica, investigativa, administrativa y de interacción: la Formación, Producción Intelectual, Actividad académico-administrativa y la interacción social,
2. Que, el artículo 8 del Acuerdo 130 de 2002 (Estatuto del Profesor Universitario) de la Universidad de Pamplona, establece las actividades de la jornada laboral de los docentes; y en su párrafo indica que el docente podrá dedicarse en su jornada laboral mínimo a dos de las actividades mencionadas, siendo una de ellas la formación,
3. Que, se hace necesario la optimización del recurso humano de la universidad dada las condiciones económicas de la misma,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo 9 del Acuerdo 107 del 16 de Agosto de 2005 así:

Artículo 9.

El ítem: Dirección de trabajo de grado. Dos (2) horas semanales de docencia directa por dirección de cada trabajo de grado; quedará así:

- Dirección de trabajo de grado. Dos (2) horas de la jornada laboral semanal por dirección de cada trabajo de grado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Del mismo artículo 9 ibídem, suprimir el siguiente ítem:

- Asesoría de Trabajo de Grado: una (1) hora semanal de docencia directa por asesoría de cada trabajo de grado.

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



017

07 FEB 2014

ARTÍCULO TERCERO: No dar aplicación durante la vigencia del presente acuerdo a los Artículos 12 y 15.

ARTÍCULO CUARTO: Eliminar los siguientes literales del Artículo 16.

- h. Coordinación Grupos de Trabajo
- i. Reunión consejo de Departamento, de Grupo de Trabajo y Reuniones Interinstitucionales.
- s. Miembros de Comité de Acreditación de Programa
- t. Participación de Grupos de Trabajo.

ARTÍCULO QUINTO: Modificar los literales u y v del Artículo 16, quedando de la siguiente manera:

- u. Directores de Revistas Institucionales 2 horas semanales
- v. Se reconocen los siguientes tiempos por las actividades prácticas realizadas por los docentes en la Granja Experimental Villa Marina:

Manejo de Bovinos	3
horas/semana	
Manejo de Búfalos	3
horas/semana	
Manejo de Equinos	3
horas/semana	
Manejo de Especies menores (cabras, conejos, etc.)	
3 horas/semana	
Manejo de Porcinos	3
horas/semana	
Manejo de Aves (gallinas ponedoras, pollo de engorde, codornices)	3
horas/semana	
Manejo de Apiario	3
horas/semana	
Manejo de Piscicultura	3
horas/semana	
Manejo de Lombricultura	3
horas/semana	
Manejo de la Caña	3
horas/semana	
Manejo del Café	3
horas/semana	
Manejo de Cítricos	3
horas/semana	



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

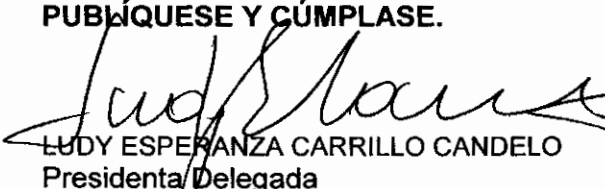
017 - 14


07 FEB 2014

ARTÍCULO SEXTO: El reporte de responsabilidad académica corresponderá exclusivamente a las actividades desarrolladas dentro de las 16 semanas de actividades académicas de cada periodo académico. Las actividades desarrolladas en los periodos intersemestrales serán controladas de acuerdo a la programación de la Vicerrectoría Académica y las Facultades.

El presente acuerdo rige a partir de su expedición y tiene una duración de un (1) semestre.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


 LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO
 Presidenta Delegada


 CLARA LILIANA PARRA ZABALA
 Secretaria

Proyectó:


 VÍCTOR MANUEL GÉLVEZ ORDOÑEZ
 Vicerrector Académico

Revisó:


 CARLOS OMAR DELGADO BAUTISTA
 Asesor Jurídico Externo

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co